

Hemos recibido tu denuncia

Nro: 2699660

Denunciante: Eguia, Felipe Javier

Documento:44972050

Fecha: 26/10/2025

¿Cómo hago para recibir la constancia de denuncia?

- 1) Si faltó algún dato esencial de consignar, usted será contactado telefónicamente por un/a agente del Ministerio Público Fiscal y luego se le enviará la constancia de denuncia por correo electrónico.
- 2) Si los datos consignados están completos, usted recibirá la constancia de denuncia en su correo electrónico directamente.

ESTE COMPROBANTE NO ES UNA DENUNCIA

"El Ministerio Público Fiscal no solicita telefónicamente ni por WhatsApp datos personales de cuentas bancarias, ni claves de ningún tipo, en ningún caso".

Por cualquier duda, comuníquese con la Unidad Judicial UNIDAD JUDICIAL 18.

Av. Manuel Cardeñosa 2900. Te. 4338111/10 – 4481016 Int. 34341 - CORDOBA .